
ACLARACIÓN N° 3 A LAS BASES DE LICITACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN PÚBLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REVESTIMIENTO DE GOMAS EN GRADAS PARA ESCALERAS DE ESTACIONES DE METRO S.A.

1. ARTICULO 12 BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Donde Dice:

Los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, incondicional e irrevocable, a nombre de Metro S.A., emitida por un Banco chileno o Banco extranjero con oficinas en el país, cobrable y pagadera en Santiago de Chile, por un monto total de 240(doscientas cuarenta Unidades de Fomento/pesos), con un plazo de vigencia de 60 (sesenta) días corridos contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente licitación.

Debe Decir:

Los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, incondicional e irrevocable, a nombre de Metro S.A., emitida por un Banco chileno o Banco extranjero con oficinas en el país, cobrable y pagadera en Santiago de Chile, por un monto total de 50 (cincuenta Unidades de Fomento), con un plazo de vigencia de 60 (sesenta) días corridos contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente licitación.